

ANEXO II

Asignaturas	Número de plazas			
	Reserva minusválidos	Reserva EGB	Acceso libre	Total
<i>Filosofía</i>				
Tribunal número 1	2	6	20	28
Tribunal número 2	-	6	18	24
Tribunal número 3	1	7	19	27
Tribunal número 4	-	7	18	25
Tribunal número 5	1	7	18	26
Tribunal número 6	1	6	18	25
<i>Latín</i>				
Tribunal número 1	2	3	9	14
Tribunal número 2	-	3	9	12
Tribunal número 3	-	3	9	12
Tribunal número 4	-	3	9	12
<i>Lengua y Literatura Españolas</i>				
Tribunal número 1	-	4	12	16
Tribunal número 2	-	4	11	15
Tribunal número 3	2	4	12	18
Tribunal número 4	2	4	11	17
Tribunal número 5	-	3	11	14
Tribunal número 6	-	4	12	16
Tribunal número 7	-	4	10	14
Tribunal número 8	-	4	11	15
<i>Geografía e Historia</i>				
Tribunal número 1	5	2	7	14
Tribunal número 2	-	1	7	8
Tribunal número 3	-	2	7	9
Tribunal número 4	-	3	7	10
Tribunal número 5	-	1	7	8
Tribunal número 6	-	3	8	11
Tribunal número 7	-	3	8	11
Tribunal número 8	-	2	7	9
Tribunal número 9	-	3	7	10
Tribunal número 10	-	4	7	11
Tribunal número 11	-	2	7	9
Tribunal número 12	-	6	8	14
Tribunal número 13	-	1	7	8
Tribunal número 14	-	2	7	9
Tribunal número 15	-	3	7	10
Tribunal número 16	-	2	7	9
<i>Matemáticas</i>				
Tribunal número 1	2	22	67	91
Tribunal número 2	2	22	61	85
Tribunal número 3	2	21	65	88
Tribunal número 4	5	24	67	96
Tribunal número 5 (Balears)	-	3	7	10
<i>Física y Química</i>				
Tribunal número 1	1	11	31	43
Tribunal número 2	1	11	32	44
Tribunal número 3	-	10	31	41
Tribunal número 4	1	11	31	43
Tribunal número 5	5	12	32	49
Tribunal número 6	-	11	32	43
Tribunal número 7 (Balears)	-	3	9	12
<i>Ciencias Naturales</i>				
Tribunal número 1	1	6	17	24
Tribunal número 2	1	6	17	24
Tribunal número 3	-	6	17	24
Tribunal número 4	-	6	17	23
Tribunal número 5	-	6	17	23
Tribunal número 6	1	6	17	24
Tribunal número 7	2	6	17	25
Tribunal número 8	-	6	17	23
Tribunal número 9 (Balears)	-	2	8	10
<i>Dibujo</i>				
Tribunal número 1	1	7	19	27
Tribunal número 2	-	6	17	23
<i>Inglés</i>				
Tribunal número 1	1	20	48	69
Tribunal número 2	2	17	50	69

Asignaturas	Número de plazas			
	Reserva minusválidos	Reserva EGB	Acceso libre	Total
Tribunal número 3	1	15	47	63
Tribunal número 4 (Balears)	1	3	10	14
Tribunal número 5	3	17	50	70
Tribunal número 6	2	16	48	66
Tribunal número 7	1	15	47	63
Tribunal número 8	2	17	47	66
Tribunal número 9	4	17	49	70
<i>Música</i>				
Tribunal número 1	2	9	25	36
Tribunal número 2	-	8	24	32
<i>Educación Física</i>				
Tribunal número 1	3	23	67	93
Tribunal número 2	2	25	68	95
Tribunal número 3	3	21	63	87

UNIVERSIDADES

21113 RESOLUCION de 20 de julio de 1990 de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de 1 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y los restantes Vocales por el Consejo de Universidades, según lo dispuesto en el artículo 6.9 del mencionado Real Decreto,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de 1 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente de su publicación.

Zaragoza, 20 de julio de 1990.-El Rector, Vicente Camarena Badía.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANATOMÍA PATOLÓGICA»

Plaza número 003

Comisión titular:

Presidente: Don Julián Sanz Esponera, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Santiago Ramón y Cajal Junquera, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal primero: Don Juan Domingo Toledo Ugarte, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Antonio Isaac Martín Herrera, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Hugo Galera Davidson, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Cardesa García, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Jaime Prat Losada, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal primero: Don José María Rivera Pomar, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Guzmán Ortuño Pacheco, Catedrático de la Universidad de Murcia.
Vocal tercero: Don César Aguirre Viani, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS MORFOLÓGICAS»

Plaza número 004

Comisión titular:

Presidente: Don Arturo Vera Gil, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don René Sarrat Torreguitart, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal primero: Don Francisco Javier Jorge Berreiro, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo: Don José Luis García Miranda, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Enrique Barbosa Ayucar, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Smith Agreda, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Francisco Doñate Oliver, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero: Don Fermín Navarrina Gámez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo: Don Antonio López Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercero: Don Gabriel Bernal Valls, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Plaza número 005

Comisión titular:

Presidente: Don René Sarrat Torreguitart, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Francisco Doñate Oliver, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero: Don Juan Jiménez Collado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José María Tomás Ferré, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal tercero: Don Javier Puerta Fonolla Antonio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Smith Agreda, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Santiago Rodríguez García, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don Luis Victoriano Puelles López, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Gabriel Bernal Valls, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Doña Elvira Ferres Torres, Catedrática de la Universidad de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIRUGÍA»

Plaza número 006

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel González González, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Fernando Seral Iñigo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal primero: Don Pascual Parrilla Paricio, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Jesús Loscertales Abril, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Eugenio Arévalo Giménez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo Lozano Mantecón, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Vicente Calatayud Maldonado, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal primero: Don Mariano Fernández-Zumel Tapia, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal segundo: Don Luis García-Sancho Martín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Luis María Vinagre Velasco, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

21114 RESOLUCION de 26 de julio de 1990, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver un concurso a una plaza de Profesorado de esta Universidad, convocado por Resolución de 1 de febrero de 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y los restantes Vocales por el Consejo de Universidades, según lo dispuesto en el artículo 6.9 del mencionado Real Decreto,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado Universitario, convocado por Resolución de esta Universidad de 1 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente de su publicación.

Zaragoza, 26 de julio de 1990.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSIQUIATRÍA»

Plaza número 25

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Seva Díaz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don José Guimón Ugartechea, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales:

Don Pedro Ridruejo Alonso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Giner Ubago, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y doña Carmen Leal Cercos, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José L. González de Rivera y Revuelta, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don José L. Rubio Sánchez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales:

Don Jaime Rodríguez Sacristán, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José Manuel González Infante, Catedrático de la Universidad de Cádiz, y don Miguel Rojo Sierra, Catedrático de la Universidad de Valencia.

ADMINISTRACION LOCAL

21115 RESOLUCION de 2 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Alpera (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje Bibliotecario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 90, de 27 de julio del año 1990, aparecen publicadas las bases de convocatoria para provisión, en propiedad, de una plaza laboral de Conserje Bibliotecario de oficios múltiples, mediante contrato indefinido.

En el orden retributivo se equiparará el sueldo y trienios a funcionarios del grupo E, más un complemento adicional mensual de 22.960 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y éstas serán dirigidas al señor Alcalde de esta Corporación, dentro de los plazos anteriormente determinados.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Alpera, 2 de junio de 1990.—El Alcalde accidental, Joaquín Castillo García.